

OBREROS I PATRONES

CONFLICTO

ENTRE EL CAPITAL I EL TRABAJO EN CHILE

SU ÚNICA SOLUCION

POR

JUAN RAFAEL ALLENDE

FOLLETO DEDICADO

A LA «SOCIEDAD PAMPINA»

I A LA COMBINACION MANCOMUNAL
DE OBREROS



SANTIAGO DE CHILE

IMP. I ENC. LEON VÍCTOR CALDERA.—BANDERA, 919

1904

OBREROS I PATRONES

CONFLICTO

ENTRE EL CAPITAL I EL TRABAJO EN CHILE

SU ÚNICA SOLUCION

POR

JUAN RAFAEL ALLENDE

FOLLETO DEDICADO

A LA «SOCIEDAD PAMPINA»

I A LA COMBINACION MANCOMUNAL
DE OBREROS



SANTIAGO DE CHILE

IMP. I ENC. LEON VÍCTOR CALDERA.—BANDERA, 919

1904



OBREROS I PATRONES

CONFLICTO ENTRE EL CAPITAL I EL TRABAJO EN CHILE

Su única solución

PRELIMINARES

«Te ganarás el pan con el sudor de tu frente.»
La leyenda bíblica nos dice que esta es una maldición que pesa sobre el hombre por una desobediencia que se le achaca a Adán.

Pero, si no es lei divina, ¿será lei de la Naturaleza, lei de la *gran madre de todas las cosas*, como la llamaban los romanos (*magna rerum parens*)?

Ni lo uno ni lo otro.

Para *ganarse* su sustento diario ¿necesitan los animales, en su estado salvaje o primitivo, de un esfuerzo que les imponga trabajo i fatiga?

Nó, porque la Naturaleza se lo proporciona grá.tis con las yerbas i frutas que produce.

La misma leyenda bíblica nos habla de que los Patriarcas llevaban una vida pastoril, i que iban con sus ganados de un punto a otro de la tierra, buscando los lugares en que se mostraba mas pródiga la Naturaleza, para sentar allí sus reales por algun tiempo.

Pero, si alguna vez hubiera sido el Trabajo una lei de maldicion, la leyenda bíblica caeria en una flagrante contradiccion, haciendo que el Creador se hubiera impuesto un trabajo al crear el Universo, porque, despues de haber trabajado seis dias, necesitó de otro para *descansar*.

El que descansa es porque ha trabajado. No descansa el que ha estado en la ociosidad.

Nó! el Trabajo lo ha creado el Capital.

El primer Patriarca que pudo reunir mayor número de cabezas de ganado fué el primer capitalista de la humanidad.

A ese respetaron i se le sometieron otros hombres porque era el mas rico entre ellos.

¡Siempre el Trabajo rindiendo culto al Capital!

Despues del Patriarcado, vino la tribu, i vino el pueblo, i vino la nacion, i vino lo que hoi llaman patria.

La patria no existió miéntras los frutos de la Naturaleza fueron bienes comunes de todos los hombres.

Pero, ya entónces fué mirado como autoridad el que sabía acaparar mas i guardar mas.

La codicia i la usura son tan viejas como la humanidad.

Vino, por fin, la Civilizacion del brazo con la Ciencia, i transformaron al hombre, haciendo de él un animal lleno de necesidades, de ambiciones i de vicios, desconocidos entre los demas animales.

Eso sí que aprendieron a ser hipócritas, serviles, egoistas i sanguinarios en su lucha por la existencia que aquéllas crearon.

I vinieron las patrias, las guerras, los odios de razas, las diferencias sociales, los gobiernos, los esclavos negros, los esclavos blancos, la carne de cañon, la carne de eleccion i la eterna bestia de carga, el obrero.

Pero todas esas entidades sociales representan a dos elementos únicamente en la humanidad: el Capital i el Trabajo.

Los Gobiernos, como administradores del capital de sus administrados, representan al Capital.

Los Ejércitos, pagados con dineros de los administrados, representan al Capital.

Todos los empleados públicos, en su carácter de autoridades civiles, judiciales i eclesiásticas, pagados con los dineros de los administrados o contribuyentes, representan al Capital.

¿I representado por quién está el Trabajo?

Está representado por la ignorancia, por el vicio, por la matanza en los combates, por el cohecho en los comicios populares, por todas las epidemias en

los hospitales, por todos los crímenes en las cárceles, por todos los abusos en los talleres, por todos los olvidos, por todos los abandonos, por todos los desprecios, por todas las humillaciones, por todas las esclavitudes de que a su antojo lo hace víctima el Capital,

¿I a quién recurrir en demanda de justicia?

¿A quién, si todos los jueces del Trabajo son pagados por el Capital?

Ahora, entremos en materia.

LAS HUELGAS

¿En qué condiciones le sirve el Trabajo al Capital?

Jeneralmente en Chile por medio de contratos verbales, en que sólo hacen fé ante la Justicia (cuando ésta se presta a hacer la farsa de tal) los libros o las palabras de los patrones, o cuando mas, la prueba testimonial.

La palabra de los trabajadores no pesa en los platillos de aquella diosa.

¿Tiene derecho el patron para rescindir ese contrato verbal cuando a él le place?

Sí, lo tiene, i no sólo para rescindirselo a uno, sino que a todos los trabajadores de una fábrica o de un taller, temporal o definitivamente.

Luego, el Capital puede declararse en huelga, poniendo en la calle a numerosos trabajadores.

Por qué entónces los trabajadores no pueden hacer lo mismo, siendo que el Capital no queda sin pan, ya que bien lo ha asegurado ántes con el esfuerzo i trabajo de los obreros?

Por que el Trabajo no ha hecho lo mismo, i desprecia la economía i la prevision.

Porque el Trabajo representa cien unidades, i el Capital, sólo una.

I porque las utilidades del Trabajo i del Capital nunca guardan una equitativa i justa proporcion, a fin de que aquél no pueda hacer economías i necesite estar uncido al carro despótico del Capital.

Por lo tanto, el derecho que tiene el Trabajo para declararse en huelga está sancionado por el Capital, i por la libertad individual o colectiva que tienen los hombres para trabajar cuando a ellos les plazca, que es la misma libertad que tienen los capitalistas para darles inversion lucrativa a sus capitales cuando se les ocurra.

¿Por qué entónces se le cohibe al Trabajo, directa o indirectamente, que haga uso de un derecho que tanto se respeta en el Capital?

Los hombres de Trabajo están en un error al creer que la fuerza armada no se pondrá servilmente a las órdenes del Capital para compelerlos por la fuerza a que, en caso de una huelga, vuelvan

a sus tareas cotidianas onerosas o mal remuneradas.

Hoy día, en la lucha por la existencia, nadie sacrifica su pan por espíritu de compañerismo.

Los capitalistas y autoridades, que son una misma entidad, han empobrecido al país de caso pensado, hasta el punto de obligar al hermano a que se preste a ser el verdugo de su propio hermano, con la expectativa de que así le aseguran su pan.

Yo no pierdo la ocasión para abrir aquí un paréntesis, y tratar de una cuestión sociológica de mucha importancia.

EL HOMBRE CRIADO Y EDUCADO

POR LA MENTIRA

El mundo es para el niño algo muy distinto de lo que es para el hombre.

Al niño se le engaña desde que nace, se le amamanta con engaños, y con engaños se le educa.

Veámoslo, si nó.

La primera lección de moral que las madres dan a sus hijos es la siguiente:

«Si te conduces mal, te daré un castigo; pero, si te conduces bien, te daré un premio».

I el niño crece i vive toda su infancia viendo que con él se pone en práctica esa sentencia.

Si se conduce mal, se le castiga física i moralmente, ya sea privándolo de frutas, dulces o juguetes, que se prodigan a los que se conducen bien; ya sea con reprensiones o castigos corporales, que muchas veces el pequeñuelo ignora por qué los recibe.

Llega a la edad de la razon, entra a la escuela i el sistema de instruccion no cambia en mucho de la educacion que le dió la madre.

Si el alumno es juicioso, aplicado al estudio i de buena conducta, sus maestros lo premian. Si, por el contrario, es desidioso, desaprovechado i de mala conducta, sus maestros lo castigan.

I, en uno i otro caso, se obra con el niño sin consultar su temperamento, su atavismo, i jamás se trata de *curar* sus defectos, hijos muchas veces de la Naturaleza i nó de la voluntad del adolescente.

Lo cierto del caso es que el muchacho, ya hecho hombre, entra en la lucha por la existencia, armado con conocimientos útiles para ganarse honradamente el pan de cada dia, i llevando grabado en su conciencia este dilema: «Si obras mal, tendrás un castigo; pero, si obras bien, tendrás un premio».

Pero el hombre en la vida práctica se encuentra con que todos los Gobiernos, en todas las épocas i en todas partes del mundo han poblado la tierra

de Códigos Penales que señalan las penas con que se castiga el mal; pero a ningún Gobierno se le ha ocurrido jamás hacer Códigos de Recompensas que fijen los premios con que debiera premiarse el bien.

De ahí que el hombre, siempre en su lucha por la existencia, muchas veces abatido por el trabajo, sacrificado por la honradez, envejecido por la virtud, se haga esta triste reflexión, hija de una amarga experiencia:

«Por lo visto, mi madre mintió, mis maestros mintieron cuando me decían que, si yo obraba el bien, tendría un premio, i un castigo, si obraba el mal. Durante cuarenta años, no he hecho mal a nadie; he trabajado con tesson, he practicado todas las virtudes, i hasta ahora, nadie me ha premiado. ¿Debo seguir siendo honrado, trabajador i virtuoso; o me es indiferente ser vago, pillito i vicioso?»

Pero, aquí el Capital, representado por el Gobierno, o sea, por todas las llamadas autoridades, le sale a través i le dice al Trabajo en tono de Tartufo:

—«¿Dices, blasfemo, que no tienen un premio tus buenas obras? ¿I el que tendrás, después de tu muerte, en la otra vida? ¿I tu conciencia i el deber cumplido?»

El Trabajo le contestará entonces:

—«Señor, ni usted, ni yo ni mis hijos comemos con todas esas fantasías, como tampoco el Capital ni las autoridades se contentan con castigar a los malos con penas de ultratumba ni con remordimientos de conciencia.»

¡La conciencia del deber cumplido!

Sin embargo, no es ese el premio que se adjudica el Capital ni ninguno de sus representantes.

Autoridades administrativas, militares, judiciales i eclesiásticas reciben buenos sueldos de su patron el Capital.

Y hasta despues de muertas, siguen haciéndole al pueblo (¡el gran contribuyente!) respetables sangrías con el nombre de jubilaciones a los grandes *servidores públicos*.

Y ¿quiénes son esos servidores públicos?

Distinguidos caballeros que le servin al público por buenos sueldos en billetes o mejores en oro, con un aditamento de suculentos jubilaciones.

EL CÓDIGO DE RECOMPENSAS

VIJENTE EN CHILE

Este Código rije en toda época sólo para los miembros de la Oligarquía.

De sarjento hasta soldado, esto es, la jente de tropa, tienen ascensos dentro de ese escalafon, porque se trata de individuos que han salido de la esfera de los llamados hombres de trabajo, esto es, de los leprosos.

Los galones son para los caballeros, que pueden llegar hasta calzarse las espuelas de jeneral.

Para los *rotos* están las pomposas proclamas,

los arcos de flores i hasta las medallas, cuando han rivalizado con los héroes en los combates.

Tambien se les suele premiar con piernas de palo, obsequiadas por el Gobierno, i, sobre todo, con el valioso *pago de Chile*, que es el que se ha acordado concederles a los vencedores en la guerra del Pacífico, glorias que es verdad quedaron empañadas por las adquiridas el año 91!

Los jueces son premiados por sus prevaricatos, extorsiones i denegacion de justicia al pueblo, con ocupar curules en todas las Cortes de Chile.

En la jerarquía eclesiástica, se paga a los *buenos servidores* con canonjías, obispados i otras prebendas.

Los verdaderos representantes de Cristo... van al asilo, a la calle o al hospital.

A los grandes ganadores de elecciones se les premia con Intendencias, Gobernaciones i, en casos de necesidad, con la cartera de cualquier Ministerio.

Y, si los grandes *servidores públicos* ocupan un lugar prometente en la Banca o en la Sociedad, se les dá un puesto de diplomático en las Legaciones europeas.

Y, si a mas de ser todo eso, son una nulidad, entónces se les hace.....Presidentes de la República!

Ya en ese puesto, el premiado tiene el derecho

de ir dejando en su lugar, uno por uno, a todos los miembros varones de su familia.

Pero Chile no es una monarquía hereditaria, se me dirá.

¿Y qué le falta? contesto yo.

Al contrario, le sobra mucho, i mucho!

Me habia olvidado mencionar los premios que graciosamente dá el Gobierno a los hombres de trabajo.

En épocas electorales, les dá unos cuantos pesos i un trago de licor en pago de su conciencia de ciudadano con derecho a sufragio.

En casos de crisis económica, les hace promesas de que luego tendrán trabajo en abundancia en obras públicas que no verán ni nuestros nietos.

En casos de epidemias, en vez de casas hijiénicas para obreros, les proporciona vacuna animal, desinfectantes i una que otra cama en lazaretos i hospitales..... esto, cuando no la paga de su bolsillo el mismo trabajador.

Y se les tiene buenos presidios, buenas cárceles i buenas Penitenciarías; i, como proteccion a la industria nacional, esposas i grillos, fabricados por herreros chilenos.

Todavía, para colmo de comodidades, para llevarlos de una cárcel a otra de la República, les tiene locomotoras i wagones hechos en el extranjero, a fin de que el hijo del trabajo pueda consagrar su descanso dominical i el..... de toda la semana.

Ah! tambien se les tiene, para cuando quieran declararse en huelga, un Ejército i una Escuadra que hacen con él ejercicios de tiro al blanco, no con tiros de fogneo, sino con lejítimos proyectiles.

Con todas estas gollerías, ¿podrá quejarse en Chile el obrero de falta de proteccion de parte del Gobierno?

EL CONFLICTO

El conflicto obrero de hoi es el mismo de ayer i será el mismo de siempre con pasajeras atenuaciones.

Porque el Gobierno, miéntras sea representante jenuino del Capital tanto en Chile como en todas partes del mundo, jamas por jamas se pondrá del lado del Trabajo.

I será inútil que los obreros se esfuercen por enviar al Congreso hombres de sus filas que vayan decididos a emprender enérgicas cruzadas en pró de sus compañeros de trabajo.

Como será inútil tambien que en el seno de la Representacion Nacional se aprueben leyes amparadoras de la clase obrera, puesto que en su sancion las burlarán las autoridades administrativas.

La aristocracia capitalista tiene buen cuidado de que la Democracia no ocupe simultáneamente puestos en dos o tres poderes públicos.

Así, cuando vé que en el Poder Lejislativo hai tres o cuatro Demócratas, refuerza el Poder Administrativo, el Judicial i el Militar con elementos netamente adversos a la Democracia.

Por eso, en los dos mas grandes centros obreros de la República, que son las salitreras del Desierto i las minas de carbon de Lota i Coronel, jamás se le ha ocurrido al Gobierno tener Intendentes ni Gobernadores demócratas, ni jueces demócratas ni jefes militares demócratas.

I cuando la mayoría comunal es demócrata, rodea a los demócratas de elementos anti-democráticos, haciendo que hasta los curas sean hombres de armas tomar.

I en ese caso, los capitalistas prestan toda clase de apoyo, moral i material, i sobre todo, pecuniariamente, a los que sirven de contrapeso o de freno a las autoridades populares.

Porque en eso, en lo que la Democracia invada cualquier rodaje gubernativo, los capitalistas no reconocen otro credo político que *defenderse de los hombres de trabajo*, esto es, de sus justas i equitativas exigencias.

I de todos los colores políticos, como los hulanos del Capital, salen los mas intrépidos a ofrecerle sus servicios al Gobierno como garantías del

orden i de la justicia i como hipócritas amparadores del derecho comun.

De esa falanje de capitalistas o de amigos de los capitalistas, salen tambien los jueces, los árbitros i los amigables componedores en los conflictos entre el Capital i el Trabajo.

¡I así son los fallos que dan!

¡I los obreros se quedan mui contentos con esos fallos!

Sin embargo, esos fallos nunca pasan de ser calmantes, cataplasmas, aplicadas sobre las heridas abiertas por el Capital en el asendereado cuerpo del Trabajo.

Pero supongamos (lo que ya es mucho suponer) que esos fallos representen en conciencia la justicia i la equidad de las exigencias de las masas obrereras, ¿quiénes se atreverian a ponerlos en práctica, si todas las autoridades encargadas de ello son hechuras del Capital?

¡Qué de veces en las faenas salitreras del Norte, no ha ordenado el Gobierno (en la esperanza de no ser obedecido) el canje de las fichas a la par, la libertad comercial en las Oficinas i otras medidas salvadoras de la vida de los trabajadores i de los abusos i no estafa de su ímprobo trabajo!

Pero ¡qué de veces tambien no se ha burlado el Capital de sus pretensiones de justicia, comprando, para burlarlas, a precio de oro, a las autoridades encargadas de ponerlas en ejecucion!

Creen los obreros, i en esto están en un gravísimo error, que, multiplicando el número de las ya innumerables sociedades obreras que existen en el país, han salvado sus lejitimos derechos.

Pero yo no me cansaré de repetir: Error! gravísimo error!

El Capital, que es hijo lejítimo del Jesuitismo, hace muchos años que practica esta doctrina: *dividir para reinar*.

¿I qué mejor manera de dividir i sub-dividir hasta lo infinito a la clase obrera, hasta llegar a su impotencia, a su anarquía, a su aniquilamiento que procurar, que estimular la creacion de nuevas sociedades del proletariado?

La primera vez que llegué a Iquique, un artesano me dijo con mal disimulado orgullo:

—Aquí tenemos treinta i siete sociedades obreras.

I yo le constesté:

—Motivo de lejítimo orgullo habria sido para ustedes haberme dicho: «Aquí tenemos *una sola sociedad de los hombres de trabajo*.»

I cuando en todo Chile, donde hai mas de quinientas sociedades, se pueda decir: «Los chilenos tenemos una sola sociedad obrera», entónces podrá el que se gana el pan con el honrado sudor de su frente cantar el *hossana* de la independencía i de la libertad del trabajador!

EL PELÍCANO DE LA CLASE OBRERA

Decía mas arriba que el Capital estimulaba la creacion de nuevas sociedades, nó porque vea en ellas un beneficio moral, intelectual ni económico para las clases obreras, sino porque el incremento de aquéllas importa la anarquía i el empobrecimiento de la clase trabajadora.

I vamos a verlo.

Aparte de las rivalidades, supremacías i envidias que se suscitan entre los miembros de distintas sociedades, todavía tenemos los injentes gastos que se imponen al obrero con pertenecer a varias de ellas, como los hai muchos.

Porque cada sociedad debe tener:

Su estandarte, de fabuloso valor a veces;

Su Directorio, algunos de cuyos miembros son siempre remunerados;

Su casa propia, o por lo ménos, su salon social arrendado con un menaje más o ménos costoso;

Millares de libros i talnarios para distintos usos;

Su sepultura propia en el Cementerio;

Cuotas de ahorros, cuotas de socorros, cuotas mortuorias i la mar de cuotas con diferentes destinos;

Gastos para impresion de Memorias; gastos para banquetes, gastos para paseos, gastos para bailes, para sostenimiento de filarmónicas, estudiantinas, cuadros dramáticos i de zarzuelas;

I, por fin, en épocas electorales, ¡gastos... los mismos que suelen hacer los legendarios partidos aristocráticos.

Ahora, si tomamos en cuenta que muchos obreros pertenecen a dos o mas sociedades distintas, tendremos que mucha parte del fruto de su labor lo invierte en esa *division* de la clase obrera, que, sonriendo con satánica sonrisa, estimula el Capital para *reinar* sobre el Trabajo.

¡Dividir para reinar!

Doctrina de los jesuitas.

¡Dividir para reinar!

Doctrina de los capitalistas.

Pero ¿cuándo, desde que el mundo es mundo, no han marchado juntos, como el cuerpo i la sombra, esos eternos enemigos del hombre de trabajo?

Los amparadores de la ignorancia i los explotadores del trabajo de los ignorantes se complementan, son los dos brazos del verdugo que hace tantos siglos trata de estrangular al pobre, al único sobre quien pesa la maldicion de la leyenda bíblica de «Ganarás el pan con el sudor de tu frente!»

¡I pensar que la clase obrera podria procurar por sí misma, por sí sola, sin pedirle favor a na-

die, su redención, redimimiento conjuntamente a las generaciones del porvenir!

I todo ello podría hacerlo en un cuarto de hora de cordura, en un cuarto de hora de sensatez.

Bastaría con que la clase obrera desplegara el estandarte redentor de la Democracia socialista, i que todas las sociedades en que está subdividida hasta lo infinito quemaran sus banderas en la hoguera de la Santa Union, para que todos los esclavos del Trabajo se dirijieran a paso de vencedores a la Bastilla del Capital, entonando la Marsellesa del Yunque i del Martillo en libertad!

Mas, si los obreros continúan dejándose adormecer, dejándose narcotizar por los cantos de las engañosas sirenas pagadas por el Capital, deben colocarse en todos los talleres, en todos los tugurios del esclavo blanco el horrible letrero que Dante colocara en la puerta de su fantástico Infierno: «Perded toda esperanza los que aquí entráis!» *Lasciate ogni speranza voi che entrate!*

¿PROMESAS? BASTAN YA!

Hace ya más de tres años que, por conducto de don Anjel Diaz, don Ignacio López, don Pedro Barrera i don Froilan Jofré, se presentó a la Intendencia de Tarapacá una solicitud, redactada

por mí en la Oficina salitrera de Santa Clara, i suscrita por 2,350 trabajadores del Desierto para que fuera elevada al Ministerio del Interior.

Dicha solicitud decia:

«Señor Ministro del Interior:

Los abajo suscritos, trabajadores de las oficinas salitreras de la Pampa del Tamarugal, a US. respetuosamente esponen:

1.º Que en dichas oficinas son víctimas de innumerables abusos que con ellos cometen los administradores, pulperos i otras personas encargadas de la direccion de los trabajos concernientes a la elaboracion del salitre, abusos que se desprenden de la flagrante violacion de leyes vijentes, que no rijen para los hombres de trabajo. Entre dichos abusos, figuran la falta absoluta de libertad comercial que se nota en toda oficina, pues sólo le es permitido al trabajador comprar en la pulpería de la oficina; el precio excesivo que los pulperos fijan a los artículos de primera necesidad, i el descuento del 20, 30 i hasta el cuarenta por ciento en el cambio de las *fichas* con que se pagan los salarios del trabajador;

2.º Que, no siendo rentados todos los Jueces de Subdelegacion o de Distrito, que residen en los pueblos cercanos a las oficinas, dichas autoridades se crean sueldos que, por lo común, los pagan los

administradores, resultando de ahí una justicia mui parcial, siempre en desmedro del pobre hombre de trabajo;

3.º Que, visitando los Delegados de Salitreras o algunos Intendentes tan solo a los administradores, jamas se imponen aquéllos de los abusos i atropellos que éstos cometen, haciéndose necesario arbitrar medidas de equidad que consulten la reparacion de los fraudes que ocurren de continuo en la mayor parte de las oficinas;

Por estas i otras razones.—A US. suplicamos: que, ya que se tolera la emision de las monedas fiduciarias, llamadas *fichas*, por facilitar éstas el libre cambio entre el pulpero i los trabajadores, se ordene a los Intendentes i Gobernadores que hagan caujear por dinero efectivo las tales fichas, sin descuento alguno, ya que ellas no pasan de ser vales a la vista i al portador, que deben ser cubiertas a la par;

Que, o se da en todas las oficinas libertad comercial, no cohibida por ninguna lei, o se impone a los pulperos que no cobren mas de un diez por ciento de exceso en las mercaderias que espendeden a los trabajadores;

Que se presente al Congreso un proyecto de lei por el cual se rente a los Jueces de Subdelegacion i de Distrito, a fin de que éstos no dependan de los administradores de oficinas; i, por fin.

Que las policías no queden bajo las órdenes del

Administrador, ni residan en el recinto mismo de las oficinas, a fin de que ellas puedan obrar con espíritu mas justiciero i sólo obedeciendo a los Jueces de Subdelegacion i de Distrito;

Que se ordene a los Delegados de Salitreras que no se limiten a oír sólo a los Administradores, sino que mui principalmente a los hombres de trabajo, que son los únicos que en las oficinas tienen motivo de queja.»

(Siéndonos imposible, por falta de espacio, reproducir las firmas, publicamos en seguida un resúmen del número de ellas, detallándolas por oficinas:)

	Firmas
En la oficina de «La Granja».....	343
En «La Alianza»	62
En «South Lagunas».....	63
En «North Lagunas».....	62
En «Virginia».....	75
En «San Pedro».....	26
En «Santa Clara».....	226
En «Santa Lucia».....	203
En «Cataluña».....	359
En «Cholita» i «Paposo».....	33
En «La Palma».....	93
En «Huara» i «Constancia».....	107
En «La Santiago».....	98
En «Josefina».....	127

	<u>Firmas</u>
En «Puntunchara» i «Tres Marias»	203
En varias oficinas.....	61
En «Puntilla» i «Constancia».....	109
En «La Valparaiso».....	71
En «San José» i «Negreiros».....	29
	<hr/>
Total de firmas.....	2,350,

La solicitud anterior llegó a la Moneda, el señor Ministro de Hacienda dictó un decreto poniendo en vijencia otro del año 52 en que se prohibia en todo asiento minero la circulacion de las fichas, se comunicó el decreto a los Intendentes i Gobernadores del Norte, para que a su vez lo comunicaran a los Administradores de todas las Oficinas salitreras, i... ¿qué resultó?

Lo de siempre: que los Administradores se burlaron de dicho decreto, i que en las barbas mismas de las Autoridades del Norte siguieron canjeando las fichas al 20, 30 i 40 por ciento como ántes se hacía, i cometiendo todo jénero de abusos en las pulperías, i coartando como siempre la libertad comercial.

Recuerdo que un Administrador dijo a un obrero que le mostró el Decreto Supremo para que le canjeara algunas fichas a la par:

—«Yo nada tengo que ver con el Gobierno de Chile. Yo sólo obedezco al Jerente de esta Salitrera».

¡Esa es una de las muchas bofetadas que el Capital le ha dado al Gobierno, cuando éste ha pretendido representar la comedia de hacerle justicia al hombre de trabajo!

Y lo que ha pasado en Tarapacá, ha pasado en Tocopilla, en Taltal, en Antofagasta i en todo el Desierto.

Y lo que pasó en Valparaiso pasará en Santiago, en Coronel, en Lota i en todo el país.

Y lo que pasa en Chile pasa en todo el mundo, i pasará mañana, i pasado, i siempre, miéntras la bandera socialista no se enarbole en todas partes redentora i amenazante.

¿Que el socialismo será subyugado por las bayonetas del Ejército, sumiso a las despóticas órdenes del Capital?

¿Y bien?

Sed unidos para que seais muchos.

Y sed muchos para que seais respetables i respetados.

Si se os trata como a perros i con el mas profundo desden, es porque se os vé dispersos en tímidas escaramuzas de limosneros vergonzantes.

Pero montad la gran guardia de las víctimas del Trabajo, pedid al Capital i a sus lacayos del Gobierno la justicia que hace siglos reclamais; i, si ella no se os concede, acudid a la violencia, ya que, para conseguirla, se os han tapiado todos los caminos pacíficos de conciliacion!

LO QUE DIJO EL GRAN APOSTOL

Emilio Zola, haciendo el balance del Siglo XIX, desia en sus postrimerias:

«¿QUÉ NOS HA DEJADO EL SIGLO XIX?

¿QUÉ NOS TRAE EL SIGLO XX?

El Socialismo es el nuevo Evangelio

Nosotros nos vanagloriamos de nuestro refinamiento, pero no estamos aún mui léjos de la barbarie. Dentro de cien años, nuestros descendientes nos juzgarán, i juzgarán a nuestras instituciones, con el mismo desprecio con que nosotros hablamos de la Edad Media o de los refractarios chinos, de la época presente. Esta no es una paradoja léjos me hallo de ser un juglar deseoso de asombrar a su público.

No obstante nuestra hinchazon de jente satisfecha, la humanidad anda todavia a tientas en busca de la civilizacion real, como las larvas salen en masas confusas, arrastrándose i tropezando, de

alguna caverna lóbrega i fangosa hácia la luz, que le dará alas para alejarse de la tierra.

Solo unos cuantos hombres se han adelantado a los otros i viven en la plena luz de la verdad. El progreso de las masas es bastante lento para causar la desesperacion de la vida i tenemos que reconocer que pocos cambios ha habido de aquellos en que hemos fundado nuestras esperanzas i por los cuales hemos trabajado.

Hai que poner en el crédito del siglo XIX un innegable aumento de las comodidades i de los elementos materiales; pero eso solo no constituye la civilizacion.

Mejores alimentos, vapores rápidos, teléfonos i luz eléctrica, todo eso es la parte solamente accesoría del desarrollo humano: medios para la felicidad, ciertamente, pero nó felicidad. ¿El teléfono ha disminuido el hambre i el número de los hambrientos?

Nuestro cerebro está sumido todavía en las tinieblas, nuestra vida pública i privada tiene todavía por base la ignorancia vil i exasperante. *La razon proclamada ahora por cien profetas en todos los países, encuentra en todas partes los mayores obstáculos para penetrar al través de las tupidas capas de insanos prejuicios que envuelven a los individuos i a las instituciones.*

Los males de que sufrimos, i los males que cada uno de nosotros perpetra, han disminuido, sin duda en algo, pero a mí me parece que en su mayor

parte no han hecho mas que cambiar de aspecto i de nombre.

Há habido tiempos—no hace de ello muchas generaciones—en que en cada país los hombres i las mujeres vivian atormentados por los inquisidores, relijiosos o no.

Ahora, la mayor parte de los países,—por lo ménos así lo creemos—han avanzado lo suficiente para no tener inquisidores; pero ¿no están los periódicos llenos de sublevadores relatos acerca de niños torturados por sus padres, o de esposas que son perpetuamente mártires, o de estudiantes que encuentran un cruel gozo en atormentar a algun compañero pobre o raquíitico? ¿Y sabeis acaso las cosas horrendas que pasan—no diré en Turquía o Siberia—pero en las penitenciarías i asilos de insanos de las naciones mas adelantadas?

Ha habido tiempos, seguramente, en que el fanatismo político i relijioso detenia todo desarrollo, procuraba extinguir la ciencia i quemaba a los hombres de ciencia en las plazas públicas. Cierto, hemos pasado esa etapa. Pero todavia Roma escomulga a Tolstoi; yo he sido escomulgado ántes que él, e igualmente lo han sido católicos i protestantes: Darwin, Huxley, Renan i la mayoría de los precursores de la verdad de mañana.

Pero ¡qué mucho, si sé por declaracion directa de eminentes profesores norte-americanos, que en la mayor parte de las universidades de Estados

Unidos no se atreverían a espresar sus convicciones reales sobre cuestiones relijiosas, políticas o económicas, porque si lo hicieran se les pediría en el acto su renuncia! I en Francia, a Jean Jaurés, a uno de los jénios de la época, se le ha negado recientemente una cátedra en el Colejio de Francia para dar conferencias de socialismo.

El admirable Henry George, si no recuerdo mal, murió en la pobreza, despues de haber sido escarnecido durante su vida entera; i Llebknecht, el noble apóstol aleman, estuvo desterrado durante años, perseguido en Alemania como lo habia sido Víctor Hugo en Francia.

Y sin embargo ¡con cuánto desden miramos al histórico consejo que obligó a Galileo a arrodillarse i a decir que la tierra no se movia!

Al mismo tiempo, para fuerzas de retroceso tan devastadoras como Bismarck, Chamberlain i el jeneral Mercier, el mundo parece desesperado de no hallar honores adecuados i suficiente adulacion; hasta los mas severos jueces de esos hombres se sienten inclinados a atemperar sus censuras con una reservada admiracion.



Es inútil que tratemos de engañarnos. Podeis decir lo que querais, pero hasta que ei presente

sistema social sea modificado, no habrá verdadera civilización.

Mirad a mi país, examinad honradamente el vuestro, i luego observad todos los demás: injusticia i sufrimientos en todas partes, horribles cánceres que roen ocultamente las entrañas mismas de la sociedad. ¡Ah! Si una furiosa revuelta no convulsiona hoy mismo al mundo, la razón está en que el pueblo vá como van los caballos, con orejeras a ambos lados de la cabeza, incapaces de ver nada mas que lo que está inmediatamente bajo sus narices.

¿Civilización? ¡Bah! Qué risibles todas estas mútuas alabanzas i felicitaciones.

¿No ois, ahora mismo, al traves de los repiques de campanas de la Navidad, los lamentos de los heridos en una docena de campos de batalla? ¿Acaso vuestras diferentes tribus no se aprestan ahora, mas febrilmente que nunca, para otras carnicerías? ¿Hemos encontrado todavía un mejor medio de resolver nuestras querellas que la matanza jeneral de hombres?

¿Civilizados? ¡todavía no! ¿Habeis leído los libros de Tolstoi, o los míos, o los de cien otros atentos exploradores de la sociedad moderna? *¿No os han enseñado nada las huelgas que hai constantemente en vuestro país o en otros? ¿Puede nadie negar que en este mismo momento, la proporcion mas grande, i en mucho, de la llamada humanidad, jime bajo el abuso*

i bajo leyes caducas; que la fuerza entera de los gobiernos—ejército, policía i tribunales—está siempre lista para apoyar las exacciones que comete una clase privilegiada i pequeña?

¿No sabeis que hai todos los dias miles—no cientos, sino ¡miles!—de hombres i mujeres que mueren de hambre, de frio, de enfermedades, porque éstas no han sido atendidas; i que tal cosa sucede despues de que esos desdichados han pasado veinte, treinta, cincuenta años de su trabajo en hacer todo aquello de que gozamos?

¿Podéis olvidar que en este minuto hai niños—niñitos tan preciosos como los vuestros—que sufren hambre i absorben los jérmenes de todos los vicios? ¿Podéis olvidar que en cada hospital, prision, fábrica, conventillo, se cometen crímenes que claman venganza al cielo?

¡Ah! ¡Qué triste es todo esto! Pensar que durante todo el curso del siglo que acaba de espirar hombres grandes han gritado en vano todas estas cosas, se han consagrado abnegadamente durante largos años al estudio de estos problemas i han indicado inútilmente los remedios. Las infantiles muchedumbres, orgullosas porque constituian el número, han desconfiado de ellos, han falseado sus doctrinas, se han burlado de ellos.

¡Pensar que hoy mismo el socialismo—la maravillosa doctrina de la salvacion—con ser como es, científica i prácticamente irrefutable, se vé forza-

da a conquistar sus adeptos lentamente, uno por uno, condenada sin ser oída por la mayor parte de la jente, sus abogados espulsados de todos los puestos ventajosos, del púlpito, de las universidades, de las direcciones de diarios! ¡Qué! Si Edward Bellamy, para hacer que el socialismo entrara por vuestros progresistas gatzates (el mismo lo decia) tuvo que cubrirlo con una capa de azúcar; lo llamó: «Mirad hacia atras!»

Estos son hechos que deben ser valerosamente descubiertos ante las miradas del púb'ico. Pero así i todo, yo no soi pesimista. Deplorando lo presente, miro hacia adelante este nuevo siglo, preñado de tántas cosas, con alegre confianza.

La ignorancia, ese enemigo pasivo pero formidable de nuestra liberacion social, el cómplice de todo lo que se aprovecha de los errores existentes, es objeto de ataques vigorosos que la derribarán.



¿Por qué medio se efectuarán los inevitables cambios? ¿Habrá un levantamiento universal i violento, un período de desórden, seguido por la temporal dictadura de los proletarios, considerada necesaria por muchas autoridades en cuestiones sociales para reincorporar por la fuerza a los aristócratas en las filas comunes? Esa sería la gran Revolucion Francesa en la cual se repetirían todas

las calamidades de ésta en escala vasta. I sin embargo, la Revolucion Francesa, hoy universalmente aprobada, fué provocada por males menores que los que hoy imperan.

¿O será una evolucion ordenada, legal, rápida, la que realice nuestra redencion?

Mis simpatias están enteramente por el lado de estos métodos pacíficos; pero nadie puede decir lo que sucederá.

Yo creo que en menos de diez años veremos abrirse grandes grietas en el edificio social; casi simultáneamente por todas partes. Creo que en menos de veinte años, aunque sería ocioso esperar la realizacion de todo lo que queremos en ese tiempo, profundas modificaciones políticas, económicas i puramente sociales, habrán mejorado el mundo en manera considerable, proporcionando a todos una mayor suma total de felicidad, repartido las cosas buenas de la vida mas uniformemente i, por lo tanto, con mayor equidad.

Creo tambien que pronto aboliremos el anormal privilegio de la herencia de la fortuna: se le abolirá en virtud del mismo principio que nos ha hecho ya a nosotros los republicanos negar la herencia del cetro: las dos cosas son una, i en el hecho es mucho mas absurdo el que un jóven Vanderbilt o Castellane, con un posible valor comercial de 25 pesos por semana, herede millones, que lo que seria el permitir a los hijos de Mackinley i

Loubet gobernarnos porque sus padres nos gobernaron.

¡ Puesto que con nuestros actuales elementos mecánicos i mentales — acumulacion de siglos de comun esfuerzo i, por lo tanto, comun propiedad de todos los hombres, — la humanidad puede producir ahora exactamente doce veces lo que puede consumir, yo creo firmemente que la miserable anomalia de seres humanos faltos de alimentos, de ropas i de techo, desaparecerá prontamente en el siglo vijésimo.

Este siglo encontrará tambien los medios de desarraigar la corrupcion que mancha la vida pública de todos los paises, i probablemente reserva los castigos capitales solo para los bribones políticos; a los demas criminales se les enviará a los establecimientos de curacion, para que se encarguen de su cuidado los especialistas.

Este siglo verá otras maravillas. Para qué decir mas.

Pero es deber de todos los corazones buenos i de los cerebros honrados, contribuir al cumplimiento de esas reformas, o por lo menos prestar oido atento a las ideas, aplicar un sincero esfuerzo al estudio de estas cuestiones. ¡ Quienquiera que se mofé del nuevo evangelio es un necio; quienquiera que procure traidoramente ahogarlo es un criminal. »

Creo que bien vale la pena destinar un capítulo

aparte a algunas de las materias tratadas en el artículo anterior por el grañ filósofo francés, por el popular redentor del calumniado e inocente prisionero de la Isla del Diablo.

POCOS, PERO BUENOS

Dice el valiente defensor de Alfredo Dreyfus:

«Sólo unos cuantos hombres se han adelantado a los otros i viven en plena luz de la verdad. El progreso de las masas es bastante lento para causar la desesperacion de la vida, i tenemos que reconocer que pocos cambios ha habido de aquellos en que hemos fundado nuestra esperanza i por los cuales hemos trabajado.»

Es verdad: pocos son los hombres que se han adelantado a los otros, i que viven en plena luz de la verdad.

¿Aumentará mañana el número de esos pocos?

Mucho lo dudo. porque, en Chile a lo ménos, a esos que se adelantan, se les hostiliza, se les sitia por hambre i, por último, se les sacrifica, sin protesta aún de los que iban a ser redimidos por aquellos!

¿Qué le pasó a Francisco Bilbao?

Que fué desterrado, i en el destierro murió.

¿Qué me ha pasado a mí?

Que el año 91, so ridículos pretestos políticos, se me iba a fusilar.

¿Se me iba a fusilar por balmacedista?

Nó, i mil veces nó!

Se me iba a fusilar porque, durante dieciseis años de mi vida periodística—desde el 75 al 91—yo habia dicho siempre la verdad al Clero, al Capital i a la Aristocracia, los tres enemigos del alma del Pueblo!

¿I saben los obreros por qué no se me fusiló?

No fué, por cierto, porque una masa popular se presentara a pedir imperativamente que no se me ejecutara.

Fué porque el Intendente de Valparaiso se vino a Santiago en tren espreso a hablar con la Junta de Gobierno, a quien le dijo:

—La ejecucion (o asesinato) del periodista Leon Lavin ha caido mui mal en las colonias estranjeras de Valparaiso, i no es prudente repetir aquel escándalo aquí en la Capital, fusilando (o asesinando) a otro periodista.

I la Junta de Gobierno me PERDONÓ la vida.

A mas, es menester que se sepa que en la Intendencia, donde se me habia alistado el banquillo, trabajaron por que no se me crucificara don Isidoro Errázuriz i don Diego Barros Arana.

En cambio, seis mil hombres del pueblo pedían a gritos mi cabeza en la Plaza de Armas.

Razon tenia don Ricardo Montaner, superinten-

dente de la Penitenciaría, para decirme mas tarde en mi calabozo:

—¡Por qué el pueblo no vino a arrancarte del banquillo cuando te iban a fusilar, siendo que tú, durante toda tu vida, has trabajado por ese pueblo?

Yo me contenté con responderle, imitando a Zola:

—Porque «la Razon, proclamada ahora por cien profetas en todos los países, encuentra en todas partes los mayores obstáculos», porque «el progreso de las masas es bastante lento para causar la desesperacion de la vida», porque nuestro cerebro está sumido todavía en las tinieblas i porque nuestra vida pública i privada tiene todavía por base la ignorancia vil i exasperante.»

El progreso de las masas populares en Chile es superficialísimo, pero lo bastante, sí, para que ellas no se crean que necesitan andar por sus propios piés, sin ayuda de los que hace poco fueron sus ayas o nodrizas.

Ya hoi por hoi no admiten mentores ni consejeros, pues a todos los mirau con su jenial suspicacia.

I hasta cierto punto tienen razon.

¡Ha habido tántos que han especulado con su credulidad i su inocencia!

I, por otra parte, son pocos, mui pocos, los que se atreven en este pais a vivir en plena luz de la verdad.

I ménos son aún los que tienen el coraje de decirle sin ambages al dios Capital i a sus satélites las autoridades, el Clero i la Aristocracia.

Por decirle yo a todos, desnuda, como debe decirle un periodista del pueblo, se me tiene en el abandono, en el olvido i en la miseria, teniendo ahora que recurrir a ese mismo pueblo en demanda de caridad para que mis hijos no mueran de hambre!

Con todo, ese mismo pueblo, en cuya defensa he lidiado en el periodismo mas de la mitad de mi vida, hoy se muestra egoista i sordo a mis clamores...

Para que se me pague así ¿en qué he delinquido yo?

Ah! en haber luchado tambien contra los que lo tenían sumido en las tinieblas de la ignorancia!

Lo repito: pocos, mui pocos son los que en Chile han asumido i asumen el espinoso apostolado de la Verdad.

Aníbal Mateluna, Abdon Diaz, Luis E. Recabarren i Juan Serapio Lois en el Norte.

Pedro Pablo Figueroa i el autor de este libro en Santiago.

I Anjel Custodio Oyarzun en el Sur.

Pocos adoradores tiene la Verdad.

En cambio, ¡cuántos no tiene la Mentira!

TODAVIA EN PLENA EDAD MEDIA

Dice el Maestro:

«Ha habido tiempos, seguramente, en que el fanatismo político i religioso detenía todo desarrollo, procuraba extinguir la ciencia, i quemaba a los hombres de ciencia en las plazas públicas. Cierto, hemos pasado esa etapa. Pero todavía Roma excomulga a Tolstoi; yo he sido excomulgado ántes que él, e igualmente lo han sido católicos i protestantes: Darwin, Huxley, Renan i la mayoría de los precursores de la verdad de mañana.»

Yo fuí excomulgado el año 86 por el obispo Larrain Gandarillas.

Mas tarde, el año 95, lo fuí por el arzobispo Casanova.

I finalmente, en ese mismo año 95, lo fuí por el Vicario Rafael Prado.

Si no he sido quemado en la plaza pública, habrá sido talvez porque se me ha conmutado la *pena de muerte*, o sea, de morir quemado, por otra mas terrible todavía: la de vivir sitiado por el hambre!

Se me han cerrado todas las puertas por donde pudiera escapar de ese atroz tormento, poniéndose todos de acuerdo con el Capital: las autoridades para no darme entrada a ningun puesto pú-

blico; los partidos coaligados para darles muerte a los periódicos que yo pudiera publicar; i, por fin, la sociedad aristocrática para tapiar los teatros a piedra i lodo a todas mis representaciones dramáticas.

¿I dirán que no quedan inquisidores en Chile?

¿I las torturas que me hicieron sufrir el año 91 por haber hecho uso de la libertad del pensamiento, manifestado por la prensa, que me acuerda la Constitucion del Estado?

I los saqueos, i el banquillo, i las prisiones, i los grillos i cuantas hostilidades i persecuciones pudo poner en práctica el Santo Oficio ¿no fueron para mí inquisitoriales?

I la continuacion de esas hostilidades i persecuciones hasta el dia de hoi ¿son o no son dignas de la Inquisicion de la Edad Media?

Responda el pueblo, indiferente ante mi desgracia!

¿I nuestra sociedad tiene el valor de llamarse sociedad culta i civilizada!

«¿Civilizados? (continúa el Maestro:) ¡todavía nó! ¿Habeis leído los libros de Tolstoi, o los míos, o los de cien otros atentos exploradores de la sociedad moderna? ¿No os han enseñado nada las huelgas que hai constantemente en vuestro pais o en otros? ¿Puede nadie negar que en este mismo momento, la porcion mas grande, i en mucho, de la llamada humanidad, jime bajo el abuso i bajo

leyes caducas; que la fuerza entera de los Gobiernos—ejército, policía i tribunales—está siempre lista para apoyar las exacciones que comete una clase privilegiada i pequeña.»

En Chile, ¿quiénes tienen hoy seguro el pan de cada día?

Nada más que los empleados públicos, los frailes i los ricos o dueños del Capital!!!

¿I los obreros?

¿I al pueblo?

Poco i nada, ya que carecen de trabajo i de pan.

Todo se encarga a Europa. Nada se hace en el país. I a artesanos i obreros se les mantiene con promesas que nunca se realizarán!

Porque los caudales de la Nación, aún ántes de aprobarse los Presupuestos, ya se han distribuido entre el Presidente de la República i su larga parentela, entre los Ministros de Estado i entre las innumerables sanguijuelas que desangran a este infortunado país!

¿Adónde vamos?

Vamos adonde nos empujan el Clero, la Aristocracia i el Capital: a la revolución social, acaudillada por el jeneral Estómago!

¿Quiénes serán sus soldados?

¡Todos los pobres que no vivimos del Presupuesto i que necesitamos comer!

Cada vapor que llega del Viejo Mundo nos trae

una valiosa emigracion: centenares de frailes, llamados por don Jerman Riesco, para que le sirvan de guardia suiza i lo defiendan de los avances del obrero, harto de abusos i de vejámenes de que lo hacen víctima los capitalistas, secundados por las autoridades civiles i militares, convertidas en sus humildes i rastreras sayones!

Ya en Chile todos los miserables se hacen esta pregunta:

¿Qué vale más: morir perforado por una bala, ensartado por una bayoneta, o morir a pausa, anquilado por el hambre?

I a todos se les presenta la muerte en este último caso con caractéres mas aterrantes!

I todos prefieren morir matando.

Para procurar el mejoramiento de la humanidad, Zola se hace esta pregunta:

«¿Habrá un levantamiento universal i violento, un período de desórden seguido por la temporal dictadura de los proletarios, considerada necesaria por muchas autoridades en cuestiones sociales para reincorporar por la fuerza a los aristócratas en las filas comunes?»

I tambien esta otra:

«¿O será una evolucion ordenada, legal, rápida, la que realice nuestra redencion?»

Es indudable que, en el conflicto universal entre obreros i patrones, de desear seria esta última solucion, ya que la otra nos traeria venganzas

sangrientas de alcances incalculables, horrosos.

Las justicias populares, cuanto mas tardan en ejercitarse, tanto mas crueles son en sus espan-siones.

Ya los ricos tuvieron su 91.

Ahora falta que los pobres tengan el suyo.

¡ lo tendrán, porque ya la clase obrera está viendo mui claro lo que pasa a su rededor.

Un Gobierno que ha traicionado miserablemen-te al pueblo que lo llevó al poder en nombre de una fementida Alianza Liberal.

Un Gobierno que se entrega incondicionalmente en brazos de los clericales.

Un Gobierno que, al decir de la misma prensa aristocrática i millonaria, sólo se ocupa en el reparto entre sus allegados de todos los caudales públicos.

Un Gobierno que, de Presidente abajo, hace negociados indecentes, i que especula i roba a medias con la oligarquia que lo patrocina, como lo haria cualquier pillete de encrucijada.

Un Gobierno que desdeña los clamores del pueblo i de la clase obrera, cuando le piden justicia, trabajo i pan.

Un Gobierno que inunda la nacion con frailes i monjas, despedidos de Europa como elementos improductivos, retrógrafos i corrompidos.

Un Gobierno que prepara escandalosamente la

candidatura de un clerical para que le suceda en el Poder.

Con un Gobierno así, ¿se puede o nó decir con justicia que estamos en plena Edad Media?

Zola nos dice que la etapa en que los inquisidores quemaban a los hombres de ciencia i de verdad ya ha pasado.

Habrá pasado, Maestro, para la Francia.

Para Chile nó, pues se renueva con el *liberal* Gobierno de don Jerman Riese.

LOS SALARIOS

Cansado estoi de leer en los diarios sérios de Chile esta mentira:

Los obreros de Chile ganan mejores salarios que en ninguna parte del mundo.

Sin embargo, lo contrario es la verdad.

Las grandes empresas, las grandes industrias en Chile venden en Europa lo elaborado por el trabajador chileno a precio de oro de 48 peniques i pagan a sus trabajadores a precio de oro de 16 i fraccion de peniques.

El comerciante, por su parte, que compra sus mercaderias en oro en Europa, para no perder, tiene que vendérselas a sus clientes, en oro tambien, en oro de 48 peniques.

El peso papel chileno no vale mas, para em-

presarios, dueños de fábricas i comerciantes, que 25 centavos oro.

Así es que el obrero chileno que gana cinco pesos diarios, no gana sino que un peso veinticinco centavos oro.

¿I cuántos son los obreros que ganan en Chile cinco pesos diarios?

Pocos, poquísimos.

La mayor parte de los llamados buenos salarios en Chile, de tres pesos diarios (esto es, los de las salitreras) ¿a qué quedan reducidos convertidos en oro?

¡A setenta i cinco centavos!

¿Podrá vivir un trabajador con ese salario, teniendo que pagar en oro desde el paño hasta el carbon de piedra que compra?

Ahora, si con tres pesos papel-moneda, se hace poco ménos que imposible la vida para el hombre de trabajo, ¿qué pasará con los que ganan dos pesos de jornal, un peso o unos pocos centavos?

Los abogados de los capitalistas, que hablan de los altos salarios que ganan los obreros chilenos, procuran establecer un doble engaño: haciéndonos creer que los salarios que toman al acaso no son de los escepcionales sino del comun que gana la clase proletaria, lo que es una mentira; i haciéndonos creer todavia que los tales salarios los computan en oro de 48 peniques, i nó en papel-moneda de cuatro veces ménos valor.

Los salitreros, pues, venden en Europa su salitre en oro de 48 peniques.

Los pulperos venden sus mercaderías al trabajador al precio de oro de 48 peniques.

Los que explotan minas de carbon de piedra, lo venden en Europa, a los salitreros o al Fisco chileno a precio de oro de 48 peniques.

I los trabajadores le compran al comerciante los artículos que necesitan a precio de oro de 48 peniques.

Los agricultores, los mineros i demás fabricantes que especulan con nuestra escasa riqueza nacional, venden su trigo, su cebada, su pasto, sus azúcares, su cobre, etc., en los mercados europeos a razon de 48 peniques por peso.

¡I, en cambio, salitreros, dueños de minas de carbon, agricultores i fabricantes les pagan a sus trabajadores con oro de 16 peniques!

¡I de esta estafa, de este robo inaudito que el Capital le hace al Trabajo, nadie protesta, i en vez de una huelga jeneral en todo el pais, no se hace una San Bartolomé en que corra la sangre de tantos i tantos ladrones impúdicos i desvergonzados!

¿En qué parte del mundo, en qué tribu salvaje del Africa, no se habria levantado ya el pueblo a pedirles estrecha cuenta a sus Gobernantes con la mitad de lo que éstos hacen en Chile con sus mansos gobernados?

¡Los chilenos tienen fama universal de ser unos tigres en las luchas con el enemigo extranjero!

¡Pero también la tienen de ser unos corderos, unas gallinas con los Gobiernos i capitalistas que los explotan!

Los obreros sienten el mal, lo adivinan; pero no saben localizarlo; de modo que cualquier médico charlatan los engaña con agüitas, cataplasmas o calmantes anodinos, que los adormecen por poco tiempo, para volver a sentir en breve con mayor intensidad los dolores del mal que los aqueja.

El mal está ahí: en la moneda en que se os paga vuestro trabajo!

I los culpables de vuestro malestar son esos: los banqueros o capitalistas, los Gobiernos o autoridades que, lejos de curar radicalmente vuestros males, los agravan, porque, debilitándoos, ellos se robustecen; llevándoos a la miseria, a la ruina, ellos se enriquecen i llegan al pináculo de su fortuna; dejándoos sumidos en la ignorancia, ellos aprovechan de vuestras tinieblas para entrar a saco en vuestros humildes hogares; permitiándoos que lleveis miserable existencia, ellos levantan las Horcas Caudinas en que os extrangulan sin las protestas de nadie; trayéndoos de Europa frailes i monjas en número cada día mayor, ellos encuentran en esa basura que arrojan las playas del Vie-

jo Mundo colaboradores en los siniestros planes que fraguan, pues con la ignorancia, el vicio i el fanatismo, tienen de sobra para en las calderas de su Inquisicion convertiros a todos en aceite, que luego venderán en Europa a precio de oro de 48 peniques!

¡Qué série de crímenes hemos visto desfilan los chilenos con musulmana tranquilidad desde el año 78 hasta nuestros dias!

Antes, nuestro Erario era pobre, pero sus escasos caudales eran de oro de 48 peniques.

Antes, nuestros Presupuestos, que no pasaban de cuarenta millones de pesos, como eran de oro de 48 peniques, eran lo bastante para cubrir todos los gastos, haciendo debidamente todos los servicios públicos.

I éstos no sufrían en lo mas mínimo, apesar de que el número de empleados era tambien tres veces menor que el de los zánganos que hoy inundan todas las oficinas públicas.

La honradez administrativa era tomada como ejemplo en Europa i América,

La clase obrera llevaba una vida desahogada, porque su trabajo se le pagaba en oro de 48 peniques.

I ahora.....

Hagamos el balance de nuestra situacion en otro capitulo.

¡ESAS DOS LEYES!

Entre otras muchas, dos leyes ha habido en Chile, de que los Gobiernos han hecho tabla rasa, o mas bien dicho, una burla sangrienta.

Para llevar un órden cronolójico, me ocuparé en la primera, por ser ella el despertar de las ambiciones pantagruélicas de nuestros capitalistas o banqueros.

Hablo de la lei de *inconvertibilidad* del billete fiscal, invencion diabólica del *servidor público* don Augusto Matte, por entónces (año 1878) Ministro de Hacienda, i hoi uno de los candidatos a la futura Presidencia de la República.

De la noche a la mañana, sin causas que lo explicaran, nuestro Congreso aprobó una lei draconiana que, en resúmen, decia:

«Los billetes fiscales i los que emita el Fisco desde tal a cual fecha se declaran *inconvertibles* (esto es, ningun Banco está obligado a cambiarlos por el valor del oro a 48 peniques que ellos representan hasta que no venga el plazo que fija esta lei (i la lei lo fijaba).»

Los ricos, o banqueros i capitalistas, fueron los únicos que pudieron recojer nuestro oro, desde los cóndores hasta nuestros escuditos de a peso.

Desde entónces quedó en Chile legalmente es-

tablecido ese garito infame, que se llama el Cambio, o Bolsa Comercial, o como quieran ustedes llamarle.

Yo a ese garito lo llamo sencillamente los *Cerrillos de Teno*.

Recuerdo que, por encargo de un Banco, otro *servidor público* (servidor de la familia Matte) recojió de los despachos los últimos escuditos de oro de a uno i dos pesos que quedaban en Chile.

¡I ese judío fué varias veces Ministro de Estado!

Ningun Gobierno soñó siquiera con hacer cumplir la famosa lei de *inconvertibilidad*.

I hoi aquellos billetes que, para mayor escarnio de este país, fueron timbrados entónces con este estigma de afrenta: «*Emission Fiscal*» siguen tan inconvertibles como cuando se emitieron.

I desde entónces, tambien Chile, con sus Administraciones en masa, sigue desliziéndose por la vertijinosa pendiente de la corrupcion política, económica i social, sin que podamos ver hoi los chilenos el fondo del abismo a que nos precipita el Capital, representante como siempre i amparador de sus cómplices, todas las autoridades del país!

Aquella lei de don Augusto Matte i sucesion les abrió el apetito a otros judios, que entónces (el año 79) idearon la guerra hecha al Perú i Bolivia, cuyos resultados todos deben conocer.

Hablando en Lima en 1892, con don Ricardo Palma, este notable escritor la sintetizaba en esta frase:

«Ustedes nos llevaron nuestro salitre; pero, junto con él, nos han llevado tambien todos nuestros vicios».

¡Esas palabras evanjélicas del gran tradicionalista americano las vemos hoy patentizadas al pié de la letra.

Con una sola diferencia: que no fueron los conquistadores de esos tesoros los que se trajeron los vicios peruanos, sino que los Gobernantes que de Pinto acá se han venido sucediendo por las leyes de la herencia oligárquica establecidas en Chile desde la época del Coloniaje.

Viendo los capitalistas que un Gobierno (el de don José Manuel Balmaceda) tenia la idea de hacer un ferrocarril que uniera a Valparaiso con Iquique (la ruina de los capitalistas salitreros); la de crear un Banco del Estado (la ruina de muchos banqueros); la de fomentar la instruccion pública en todo el pais (la ruina del clero, explotador de la ignorancia de las masas populares), los aristócratas i millonarios de este pais, en secreto cónclave, acordaron hacerle la revolucion a ese Presidente con tendencias democráticas.

¡Se la hicieron, i torrentes de sangre de *rotos* corrieron en los campos de Concon i la Placilla, donde se enarboló el engañoso estandarte de una

libertad electoral, que nunca ha existido ni nunca existirá en este país, dominado en absoluto por clérigos i frailes de todas las categorías que ha ideado la fantasía sacerdotal.

I a la raíz del triunfo de esa revolución sangrienta, a más del botín de todos los puestos públicos que habían obtenido los vencedores, los banqueros se decretaron un premio: el de una estudiada cuanto cínica *conversion metálica*.

I vino el oro, pero nó el de 48 peniques, sino que uno de 18 peniques, que, apesar de que nacia sietemesino, enclenque i raquítrico, se lo arrebataron los hombres de números para cambiarlo, gracias a otra lei infame de *moratoria* i *reconversion* al papel-moneda, que no fué otra cosa que un saqueo tan indecente como la recordada lei de *inconvertibilidad* del año 78; para cambiarlo, repito, por billetes apreciados a razon de 16 peniques por peso.

Pero el pueblo, que es ciego en achaques aritméticos i en robos de la alta Banca, se encojió de hombros i siguió su camino, murmurando entre dientes:

«¿Qué me importa todo eso a mí, que no soi banquero ni tengo diez centavos en los Bancos?»

¡I el pueblo no colgó ni siquiera a una docena de esos ladrones de levita, que miran por sobre el hombro a un obrero trabajador i honrado!

I, si buenos millones de pesos se ganaron los

capitalistas i banqueros el año 78 con la lei de *inconvertibilidad*, buenos millones se ganaron tambien esos vampiros con las leyes de *conversion* i de *moratoria*, con las cuales dejaron en la calle a numerosas pobres familias!

I de estos robos públicos, ¿a quiénes se pide cuenta en Chile? ¡A Moya!

FUNESTO RESULTADO

DE LA INDIFERENCIA POPULAR

¿Quién paga todos los derroches del Fisco?

Moya.

¿Quién paga todos los robos hechos a las Arcas Fiscales?

Moya.

¿Quién paga lo que deja de percibir el Erario Nacional por falta de proteccion a nuestra Agricultura, a nuestra Minería, a nuestra Industria i a nuestro Comercio?

Moya.

¿Quién paga el escandaloso nepotismo, desarrollado últimamente entre los hombres de Gobierno, desde el Primer Magistrado de la Nacion hasta el último portero de la Moneda?

Moya.

I ¿quién es Moya?

Moya es el pueblo productor, el pueblo contribuyente, el pueblo obrero, el pueblo soldado, el pueblo marinero, el pueblo trabajador.

Pero también es el que paga todas las expoliaciones del capitalista, todos los negociados, errores i abusos del Gobierno, todas las voracidades i absorciones del clero exigente, hipócrita i engañador.

Moya es el pueblo.

Moya es la clase obrera.

Moya somos todos los que vivimos de nuestro trabajo, i nó del de los demás.

Sin embargo, con musulmánico desden repetimos esta frase en presencia de cualquier derroche, de cualquiera estafa, de cualquier peculado, de cualquier robo hecho a los caudales públicos por los hombres de las Alturas: Moya paga!

Sin embargo, sois vosotros, hombres de trabajo, hombres del pueblo, vosotros las bestias de carga, las víctimas de esos derroches, de esas estafas, de esos peculados, de esos robos, pues vosotros sois los dueños lejitimos de lo derrochado, de lo estafado, de lo robado; sí, vosotros los grandes i únicos contribuyentes en la formacion de la riqueza nacional!

Sin embargo ¡qué apatia, qué indiferencia, qué estoicismo cuando ante vosotros se trata de la cosa pública!

I todavía os haceis un honor en e-tampar en los Estatutos de vuestras mas grandes S ciudades: «En el seno de esta Institucion es prohibido hablar de asuntos políticos i relijiosos.»

La política! la relijion! las dos cuestiones que mas directamente atañen a la vitalidad de vuestro organismo social!

La relijion, que os ciega i os impide ver la verdad.

La política, que en mano de las clases dirijentes, es ayuno para vuestros estómagos, cáos para vuestros cerebros i látigo para vuestras espaldas.

Pero vosotros no quereis que en el seno de vuestras sociedades se toque a los que os sitian por hambre, a los que especulan con vuestra ignorancia ni a los mayores que os azotan sin piedad!

I, como los abyectos gladiadores romanos, al pasar frente a vuestro amo el Capital, os deteneis para decirle ántes de ser pasto de las fieras del Capitolio:

—Salve, oh, César Emperador! los que van a morir, víctimas de un tiro en la calichera, de una máquina en el taller, de un andamio que cae en la fábrica de tal o cual edificio, te saludan con la humildad de toda lejidaria servidumbre!

Ave, Cesar Imperator! morituri te salutant!

I el Capital, el Emperador del mundo, os vé pa-

sar i ni siquiera se digna contestar vuestro humillante saludo!

Os reunis en imponentes huelgas, i al encontraros frente a frente del Capital, sólo acertais a pedirle lo que piden los obreros en Estados Unidos o en Europa: aumento de salarios i disminucion de horas de trabajo.

Pero es que aquellos obreros son pagados en oro de 48 peniques, i nó como vosotros, en papel mugriento de apenas 16 peniques!

La huelga que debeis hacer vosotros, i en la que os acompañará todo el pais, de Tacna a Punta Arenas, es en la que pidais imperativamente al Gobierno que haga cumplir en un plazo perentorio las leyes de *inconvertibilidad con plazo limitado*, i la de *conversion metálica sin moratorias* de ninguna especie.

I en esa huelga pèdireis, junto con el pago en oro, como se hace hoi en toda Europa, el pago hecho semanalmente, sin pulperias obligadas, sin fichas ni libretas i con la consiguiente libertad comercial.

Lo demas, obreros, es estar dando una en el clavo, i ciento en la herradura!

I, si vuestro conflicto con el Capital no tiene la solucion legal i pacífica, anhelada por Zola i por mí, buscad vosotros la solucion que más os convenga...

EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE

Tanto en Europa como en Estados Unidos se han solucionado los conflictos entre el Capital i el Trabajo por medio de Tribunales Arbitrales en que han figurado Juèces nombrados tanto por los patrones como por los obreros.

En Chile, para que esos Jueces obraran con toda imparcialidad i justicia, seria menester que se les nombrara en elecciones populares.

Por ejemplo, en las elecciones de Municipales, podria designarse el nombre de los jueces que, a voluntad de todo el pueblo, deberian formar ese Tribunal compuesto de obreros i patrones.

Así, los votos para la eleccion de los representantes de la autoridad comunal irian en esta forma:

VOTO

MUNICIPALES

Fulano de Tal.

Fulano de Tal.

Fulano de Tal.

Etc., etc., etc.

TRIBUNAL ARBITRAL OBRERO

Fulano de Tal.

Fulano de Tal.

Fulano de Tal.

Etc., etc.; etc.

El número de los jueces, su subdivision en toda la República, su residencia, el tiempo del ejercicio de sus funciones, los motivos de su remoción i otras contingencias serian materia del acuerdo que tomaran obreros i patrones en la redaccion de esta lei.

Si obreros i capitalistas chilenos no quieren, como seria de desear, que los conflictos entre el Capital i el Trabajo ensangrienten el suelo en el porvenir, que todos lleguen a este acuerdo equitativo i salvador.

Si en Chile hasta el presente no ha encontrado el obrero jamas árbitros en cuya equidad depositar la deseada confianza, con la medida que propongo, creo que los hombres de trabajo no podrán desconfiar de un Tribunal cuyos miembros serán nombrados por la masa popular de los electores.

Tengamos ese nuevo Poder, jenerado por la Comuna Autónoma, i que vendrá a servir de contrapeso a las exacciones i abusos del Capital; que, si éste i sus pupilas las autoridades se niegan a

dar esta satisfaccion al Trabajo, quiere decir que, negada toda justicia i toda medida para que el obrero la tenga algun dia, se le deja en libertad para hacerse justicia por sí mismo.

Los obreros pueden ser consultados de un extremo a otro de la República por medio de circulares, poniéndose de acuerdo para que, entre los Diputados demócratas i otros de diferentes agrupaciones políticas, nombren a los que deben redactar el proyecto de lei que sea como un aditamento de la de la Comuna Autónoma.

Pero que todo esto se haga sin pérdida de tiempo, sin largas ni enojosas discusiones, sin tomar para nada en cuenta las filiaciones políticas, las desavenencias pasadas, i sólo pensando en unir voluntades, en estrechar lazos de jenerales intereses i en levantar corazones en la hora del naufragio comun i de la comun salvacion.

Nadie podrá dudar de la sinceridad de mis palabras.

Mal puede mentir quien desde el año 75 viene diciéndoles a todos la verdad, i quien la dice ahora casi al borde del sepulcro.

A MANERA DE EPÍLOGO

Como ahora no tengo ningun periódico en cuyas columnas defenderme de los ataques que se

me dirijen a mansalva, ya nó por los clericales ni aristócratas, sino que por mis mismos correligionarios los demócratas, pido permiso a los lectores de este folleto para levantar algunas inculpaciones injustas que se me hacen en *La Justicia* de Talcahuano por los señores don Daniel B. Navarrete, don Ricardo Mora N., don Juan C. Aguilera, don Pedro N. San Martín i don Nicasio Oñate, comisionados.

Sucedió lo que paso a esponer en el siguiente comunicado que publiqué en *El Siglo XX*:

¿ESTAFA O ENGAÑO?

Señor Redactor de «El Siglo XX».

Estimado correligionario:

En el número 85 de su estimado i popular órgano del Partido Democrático, he leído una correspondencia de Talcahuano, suscrita por Luis Publicola, en la cual, entre otras noticias, se lee la siguiente:

«El lunes dió una función de beneficio el circo Bravo Seyssel a favor del señor Juan Rafael Allende, que se encuentra enfermo en Santiago.

«La función fué bastante concurrida i agradó al público.

«La oportuna ayuda de los correligionarios de Talcahuano es digna de encomio, pues es justo aliviar a quien tanto ha luchado por librar del fanatismo al pueblo.»

Yo habia leido esa noticia en «La Justicia» de Talcahuano allá a fines del mes pasado; pero la tomé por una broma (broma de mal gusto por ser hecha a un correligionario enfermo i desvalido), ya que nadie me ha dado cuenta hasta hoi de dicho beneficio como tampoco de otros de que ha hablado la prensa del Sur.

¿No es verdad, señor Redactor, que sería el colmo de las estafas que se estuviera explotando mi nombre, mi desgracia i mi prudencia?

El único beneficio que hasta ahora se me ha dado en Chile es el dado últimamente en el Teatro Nacional de la calle de Chacabuco, i del cual he recibido ya cien pesos cincuenta centavos.

Con tal motivo, me hago un deber dándoles los mas cordiales agradecimientos a los organizadores de dicha función.

Quedo de usted, señor Redactor, A. S. S. i correligionario.

JUAN RAFAEL ALLENDE.

Santiago, Febrero 12 de 1904.

Es de advertir que ni antes ni después del beneficio de Talcahuano, recibí carta ni noticia alguna de ninguno de la comision para organizarlo ni para colocar las entradas.

¿Tenia o nó razon para publicar lo anterior, siendo que tanto en Talca como en algunas ciudades de

la Frontera se habian dado representaciones de alguna de mis obras, sin tener yo conocimiento de ello?

Pues bien; en ese suelto de crónica ántes transcrito, como verán mis lectores, a nadie ofendo ni hago alusion personal ningunal. Si embargo, él provocó la publicacion en *La Justicia* de Talcahuano de la siguiente:

CARTA ABIERTA

Talcahuano, Febrero 20 de 1904

Señor Juan R. Allende.

Santiago.

Mui señor nuestro:

Remitimos a Ud. por jiro N.º 544 la cantidad de \$ 55.60; valor del producido de la funcion a beneficio dada a su favor por el Circo Bravo y Seyssel en el mes próximo pasado, habiéndose descontado la suma de tres pesos, valor de mil programas, cuya cuenta le adjuntamos.

El atraso con que se le remite dicha suma es motivada por no haberse podido obtener ántes la cantidad de 27 pesos que quedó adeudando el 2.º Batallon Artilleria de Costa que con motivo de haberse retardado el pago en dicho Cuerpo nos era imposible cumplir con nuestro cometido; hoi subsanado ese inconveniente nos apresuramos a remitirle la mencionada suma mas dos pesos que erogó el señor Nazario Moena.

Mui extraño ha sido para esta Comision el proceder poco caballero de Ud., al dar a la publicidad en términos tan inconvenientes i denigrantes a este asunto que en vez de merecer un franco reconocimiento de su parte, ya que se trata de una obra jenerosa i de filantropía manifestada por el pueblo de Talcahuano i miembros de un Cuerpo del Ejército; que si es verdad que la cantidad obtenida no es de gran monto, en cambio sintetiza que usted aun era acreedor a recibir favores pecuniarios de los que creían ver en Usted al buen amigo, al leal servidor del pueblo, al infatigable periodista; pero jamas nos habríamos imaginado que Ud. en las postrimerías de su vida hubiera sido capaz de ofender i calumniar a sus propios amigos, a sus benefactores, en una palabra! so pretesto de hacerse aun mas popular, popularidad que ha dejenerado en un verdadero pordio-sero...

Antes de haber dado Ud. a la publicidad un brulote tan mordaz e indecente, pudo Ud. haber recurrido epistolamente a algunos de sus amigos en ésta averiguando sobre el particular los motivos que orijinaban la demora de la remision del tantas veces nombrado dinero; pero como la insolencia i la diatriba que Ud. lleva por armas jamas se apartarán de su calenturiento cerebro lo hacen, talvez inconcientemente morder reputaciones que léjos de hacerle mal desean para Ud. el bien i la tranquilidad, al menos manifestado ya en Talcahuano i que Ud. no debe olvidar fácilmente.

Sintiendo esta Comision haberle molestado su atención, pero que era necesarie proceder así para con un desleal amigo, te-

nemos el sentimiento de manifestarle que desde hoi, mui a nuestro pesar, no seremos admiradores del hombre que ficticiamente venia sustentando ideas patrióticas i populares.

De Ud. S. S. S. S.

Daniel R. Navarrete, Ricardo Mora N., Juan C. Aguilera, Pedro N. San Martin i Nicasio Oñate, comisionados.

De manera que sólo el *21 de Febrero* tuve yo conocimiento, por la HIDALGA *Carta Abierta* que dejo copiada, de quiénes habian sido los comisionados encargados de colocar entradas para el beneficio en mi favor en Talcahuano el *22 del mes de Enero*.

Lo único que yo sabía, por la misma *Justicia*, era que se me iba a dar un beneficio por el Circo Bravo i Seyssel, de quienes soi amigo i de quienes estoi profundamente reconocido. Pero, ni ántes, ni entónces ni despues he recibido una sola carta de ningun demócrata de Talcahuano.

Hasta el jiro por \$ 57.30 que se me entregó en el Correo, vino sin carta que lo acompañara ni explicara.

Por esta razon, me ví en la necesidad de publicar la siguiente *Carta Abierta*, en contestacion de la publicada en la *Justicia*:

CARTA ABIERTA

Señores don Daniel R. Navarrete, Ricardo Mora N., Juan C. Aguilera, Pedro N. San Martín i Nicasio Oñate:

Con profunda sorpresa he leído una *Carta Abierta*, publicada en *La Justicia* de Talcahuano, de fecha 22 de Febrero último, firmada por ustedes, i en la que se me trata poco humanamente.

Les suplico me hagan el servicio de contestarme a las siguientes preguntas:

1.ª ¿Cuál de ustedes me hizo saber que el Circo Bravo i Seyssel queria dar un beneficio en favor mio, se entiende que con la cooperación de los demócratas de Talcahuano?

Yo tuve noticias de que se me habia dado ese beneficio por una Correspondencia de *El Siglo XX*, suscrita por *Publicola* i tambien por un hecho de crónica que apareció en *La Justicia*.

2.ª ¿Por quién podia saber yo en Santiago quiénes habian sido los comisionados para la colocacion de entradas de dicho beneficio, si ninguno de ustedes me habia escrito sobre el particular?

A haber sabido yo que entre los comisionados figuraban demócratas amigos como los señores Navarrete i Mora, habria descansado en su honradez, i no me habria visto en la necesidad de publicar mi suelto titulado «¿Estafa o engaño?», pues,

no habiendo tenido noticia de nadie de Talcahuano del tal beneficio, creí que se trataba de una broma.

3.a ¿En dónde encuentran ustedes en aquel suelto una alusion ofensiva a las personas de ustedes, una diatriba de este *desleal pordiosero*.

4.a ¿En dónde i cuándo he mordido yo las reputaciones de ustedes?

Le escribí dos cartas al señor Mora, i no tuve contestacion a ninguna de ellas.

Mas todavia: le escribí a don Salvador Polizzi para que averiguara lo que habia sobre el particular, i sólo entónces (después de publicado mi *brulote mordaz e indecente*) supe que habia algunos comisionados encargados de colocar las entradas del beneficio, pero sin conocer sus nombres.

A oscuras como estaba yo sobre lo ocurrido allá, sin que nadie contestara mis cartas, ¿no habia motivo para creer que se trataba de una estafa o de una broma?

Es menester que ustedes se convenzan de que han procedida mui de lijera al darme en su *Carta Abierta* calificativos que creo no haber merecido jamás.

En todo caso, señores, espero me indiquen a quién debo devolver el valor del jiro que ustedes me remitieron, pues en ningun caso estoi dispuesto a aceptar ese dinero.

Tambien les hago saber que, habiendo sido sus ofensas hechas por la prensa, i no teniendo en la actualidad un periódico en qué contestar su *Carta Abierta*, me veo en la necesidad de solicitar la hospitalidad de otros diarios o periódicos.

Esperando se servirán contestar, si nó a toda esta carta, al ménos a las cuatro preguntas que en ella les hago, me suscribo de ustedes A. S. S.

JUAN RAFAEL ALLENDE.

Santiago, Febrero 26 de 1904.

Distinta conducta han observado los organizadores de los beneficios que se me han dado en Santiago i en Rengo.

Los del dado en Santiago, señores don Pedro N. Pinto i don Pedro A. Galvez V., me lo comunicaron con la debida anticipacion, i este último caballero, al siguiente dia de la funcion, me entregó cien pesos cincuenta centavos, dándome poco despues treinta i tres pesos mas, teniendo él que cobrar todavía veinte pesos, para el entero de lo producido por el beneficio, contando algunos gastos autorizados por mí, la suma de doscientos treinta pesos, que fué el 50% de lo convenido con la compañía Miretti, que puso en escena mi drama.

Por lo que hace al beneficio de Rengo, mi amigo i correligionario don Hilarion Roman me dió tambien el aviso oportuno, i al dia siguiente de la funcion me remitió su producido, que fué de cien pesos.

Si los correligionarios amigos de Talcahuano se hubieran tomado el trabajo de escribirme UNA so-

LA VEZ, me habria evitado poner en *El Siglo XX* el comunicado que conocen mis lectores, i que trajo por consecuencia la publicacion de la *des-templada Carta Abierta* de los comisionados i la contestacion dada por mí.

Sentadas estas aclaraciones, paso a repeler las injurias que me dirijen los demócratas de Talcahuano.

Dicen los autores de la *Carta Abierta* publicada en *La Justicia* de Talcahuano:

«Antes de haber dado usted a la publicidad un *brulote tan mordaz e indcente*, pudo Ud. haber recurrido epistolarmente a algunos de sus amigos en ésta...»

Le escribí dos cartas al señor Mora, que no tuvieron contestacion.

Hasta que le escribí a don Lorenzo Arenas, quien me dió la siguiente respuesta:

«Concepcion, Febrero 19 de 1904.—Señor J. R. Allende.—Santiago.—Mui señor mio:—Me permito indicarle que seria conveniente escribiera a Talcahuano a los señores Daniel R. Navarrete i Ricardo Mora R., que, segun informaciones, fueron los encargados del beneficio que se dió a favor de usted.—Salúdale atentamente su afino. S. S.—*Lorenzo Arenas*».

Esta carta tiene fecha 19 de Febrero.

I mi suelto «¿Estafa o engaño?» aparece publicado en «El Sur» del 14 de Febrero.

Luego, este suelto fué publicado mucho ántes que supiera yo que los señores Navarrete i Mora eran dos de los comisionados para colocar las entradas de aquél beneficio,

¿Por qué entónces este suelto provoca las iras de los señores de la Comision?

¿Dónde ven en él alusiones personales, diatribas ni mordacidad?

Continúan los autores de la *Carta Abierta*:

... «Pero como *la insolencia i la diatriba que Ud. lleva por armas* jamás se apartarán de su calentamiento cerebral»...

Eso, eso es lo que han dicho siempre de mí los aristócratas i los clericales!

Señores Navarrete i Mora, están ustedes de acuerdo con esos caballeros!

termina la *Carta Abierta* de marras:

«Tenemos el sentimiento de manifestarle que desde hoy, mui a nuestro pesar, no seremos admiradores del hombre que *ficticiamente* venia sustentado ideas patrióticas i populares».

Quieren ustedes decir, señores, que en mí todo ha sido ficcion.

Pues he tenido paciencia para mantener esa ficcion desde el año 1875, época de la fundacion de mi primer periódico!

I todavía he sostenido la ficcion con los siguientes provechos:

1.º Concitándome los odios de los capitalistas,

de los aristócratas, de los aristócratas i de la jente de sacristía, que decían que «la insolencia i la diatriba eran las armas de mi calenturiento cerebro.» Han hecho escuela esos señores ¿eh?

2.º Siendo saqueado i encarcelado el año 91... ¿por sustentar ideas aristocráticas i conservadoras?

3.º Siendo insultado por mis mismos correligionarios cuando no edito un periódico en que defenderme, cuando estoi pobre porque el 91 me saquearon los clericales por valor de cuarenta mil pesos i cuando estoi enfermo e inválido.

Pero no olviden, señores, que, si la parálisis me ha inhabilitado la pierna izquierda, tengo aún en buen estado mi cerebro (que no calenturiento) i que mi mano derecha tan puede manejar una pluma como un revólver.

JUAN RAFAEL ALLENDE

Santiago, Febrero 28 de 1904

